

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROGRAMACIÓN HISTORIA DE ESPAÑA
2º DE BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. Los criterios de evaluación se relacionarán de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el RD243/2022, de 5 de abril.

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

La evaluación del alumnado se obtendrá a partir de evidencias de aprendizaje tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas y otros; utilizando como instrumentos la calificación directa de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de valoración y rúbricas, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Se establecerán indicadores de logro de los criterios, que se habrán de ajustar a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

La totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación

En la evaluación deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de



evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos de observación tales como

1. **Observación directa:** se valorará la participación en clase del alumno así como la realización de las actividades propuestas.
2. El Cuaderno de trabajo: en el que se recogen las actividades propuestas dentro y fuera del aula y se **valorará el trabajo diario en clase y en casa**
3. Preguntas de clases orales o escritas sobre la materia estudiada con anterioridad.
4. Cuestionarios
5. Mapas
6. Portfolio
7. Pruebas orales
8. **Pruebas objetivas:** Se realizarán al menos dos pruebas objetivas que podrán ser tanto orales como escritas por evaluación. En ellas se medirá el grado de comprensión y asimilación de conceptos y terminología y de aplicación de técnicas y destrezas, así como el correcto uso de la lengua española. Las pruebas escritas constarán de preguntas abiertas, semiabiertas y la elaboración de un tema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS

TEMAS: hasta 5,5 puntos

- a) **La localización** en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales. (Hasta 2 puntos).
- b) **La identificación y comprensión de los elementos de causalidad** que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual. (Hasta 2 puntos).
- c) **La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición.** (Hasta 0.75 puntos).
- d) **El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos.** (Hasta 0.75 puntos). **PREGUNTAS:**

Cada cuestión se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.

Al tratarse de un **evaluación continua**, el profesorado no está obligado a repetir una prueba escrita u oral que no haya sido debidamente justificada mediante documentación fehaciente y aceptada por el profesor. Además, al tratarse de una evaluación por criterios estos podrán ser valorados a través de otros instrumentos a lo largo de la evaluación. Por último, se aconseja al alumnado que si tienen prevista una falta justificada el día de la prueba, informe previamente sobre el hecho.

En el caso de las pruebas orales sustituyan o no a una prueba escrita realizada previamente a un grupo de alumnos y en la que el alumnado no se haya presentado por una causa debidamente justificada, el proceso de **revisión de exámenes y la obligación del profesor de custodiarlos no se puede cumplir** salvo en el caso de que se graben y se conserven en el fichero correspondiente.

Por ello se procederá a la **grabación de las pruebas objetivas de carácter oral para que los alumnos o sus tutores legales puedan ejercer su derecho de reclamación y para los profesores dispongan de una prueba sobre la correspondencia entre el examen realizado y la calificación otorgada al mismo.**



Se establece el siguiente protocolo para llevar a cabo estas grabaciones:

Se realizarán a través de la plataforma Moodle.

Antes de comenzar la prueba, el alumno será informado de que ésta será grabada.

La grabación será conservada en el fichero correspondiente el tiempo necesario para dar cumplimiento a la finalidad para la que fueron recabados. Estos vídeos serán tratados por el Departamento de Geografía e Historia y custodiados por el profesor de la materia pudiendo hacer uso de ellos en los términos y para la finalidad que fueron creados. Al tratarse de una grabación el departamento utilizará estos vídeos conforme a la normativa vigente. En ningún caso supondrá un daño y/o menosprecio a la intimidad, honor o imagen personal, ni será contraria a los intereses de los mayores o tutores legales, en caso de ser menor de edad, respetando la normativa correspondiente y garantizando la protección jurídica de la persona.

La grabación quedará a disposición de alumnos o tutores legales en caso de reclamación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TEXTOS ESCRITOS

En todas aquellas actividades de carácter escrito, se valorará la presentación, ortografía, uso del vocabulario específico de la materia, expresión y redacción con un 10% de la calificación, siempre en función de la calidad y cantidad de los contenidos.

El texto obtendrá entre 1,5 y 1 puntos cuando:

El texto cumple con lo que se pedía y alcanza más de la extensión mínima. Caligrafía buena, renglones rectos, márgenes, sin tachones. Bolígrafo azul o negro. Texto bien organizado: Una idea sigue a otra en una secuencia lógica con transiciones claras. No hay faltas de ortografía o puntuación. Utiliza palabras y expresiones variadas y correctas. Utiliza la terminología propia de la materia.

El texto obtendrá entre 1 y 0,5 puntos cuando:

El texto solo cumple en parte lo que se pedía. Alcanza la extensión mínima. Renglones rectos, márgenes, sin tachones. Bolígrafo azul o negro Palabras y expresiones adecuadas aunque poco variadas. Escasa terminología de la materia Hay algunas faltas de ortografía o puntuación Palabras y expresiones adecuadas, pero poco variadas. Escasa terminología de la materia.

El texto obtendrá entre 0,5 y 0,25 puntos cuando:

El texto cumple lo que se pedía. No alcanza la extensión mínima. Márgenes. Sin tachones. Bolígrafo azul o negro El texto es difícil de seguir. Las transiciones no son siempre claras Hay bastantes faltas de ortografía o puntuación. Palabras y expresiones limitadas. No utiliza terminología de la materia.

El texto obtendrá entre 0,25 y 0 puntos cuando:

El texto no cumple lo que se pedía. No alcanza la extensión mínima Las ideas parecen estar ordenadas al azar. Transiciones no claras. Texto sin organización Hay muchas faltas de ortografía o puntuación. Hay muchas faltas de ortografía o puntuación.

La calificación de las exposiciones orales se utilizará la rúbrica establecida por el centro.

En el caso de los trabajos se **propondrán unos plazos de tiempo razonables para su entrega. La no entrega de estos trabajos dentro del plazo indicado se entenderá como no presentado y se calificará con cero puntos en cada uno de los criterios asignados a dicho trabajo.**

Para el alumnado **que no obtenga una calificación positiva en la evaluación se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellos criterios de evaluación no alcanzados.**





Junta de Andalucía

La recuperación de los criterios no superados

en cada evaluación podrá consistir en:

- La revisión y corrección del trabajo ya realizado y/o.
- La repetición completa del trabajo realizado y/o,
- La realización de un trabajo diferente sobre los contenidos de la evaluación.

Además se realizará una prueba escrita de recuperación de aquellos criterios de evaluación no superados. La recuperación de la primera evaluación se realizará en el mes de enero.

Al comenzar la tercera evaluación se realizará una prueba escrita que recoja todos los criterios de evaluación aplicados hasta ese momento. Esta prueba podrá servir de recuperación de los criterios no superados en la primera o segunda evaluación o bien de subida de nota para aquellos alumnos que ya los hubieran superado. Durante la última semana del mes de mayo se organizará la última recuperación de los criterios no superados a través de pruebas escritas y entrega del trabajo no presentado por estos alumnos.

En cualquier caso, la calificación final obtenida será resultado de aplicar la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación impartidos durante el periodo lectivo evaluado.

La calificación final de la evaluación ordinaria será la obtenida tras aplicar la media aritmética de las calificaciones de los criterios de evaluación impartidos, considerándose aprobada la asignatura en junio cuando la calificación media sea igual o superior a 5.

Los alumnos con criterios de evaluación no superada en junio y cuya media aritmética no alcance el 5, tendrán derecho a realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria en las fechas establecida por la administración educativa. Los criterios de evaluación no superados serán comunicados de manera individual al alumnado al finalizar el periodo lectivo de clases en junio en su informe correspondiente a través de su tutor/a.

Se confeccionará una prueba única e idéntica para cada nivel educativo. La realización completa o parcial de la misma por el alumnado dependerá de los criterios de evaluación no superados por el alumnado de manera individual.

Con el fin de facilitar el estudio, el alumno habrá de entregar aquellas actividades no presentadas a lo largo del curso académico.

La calificación final de la evaluación extraordinaria será la resultante de la media aritmética entre los criterios de evaluación aprobados en la convocatoria ordinaria y la calificación obtenida en los criterios de evaluación de la prueba extraordinaria. Para aprobar será necesario que se alcance una calificación igual o superior a cinco.

SECUENCIACIÓN DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: DESDE LOS ORÍGENES A LA EDAD MEDIA

SECUENCIACIÓN: 15 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.





Junta de Andalucía

STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3,

CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 6, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.6.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B2 HES2A2

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: LA EDAD MODERNA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 7, 6, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.2 2.5.1 2.6.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2C8 HES 2A2

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: EL SIGLO XVIII: REFORMISMO E ILUSTRACIÓN

SECUENCIACIÓN: 5 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.2 2.5.1 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A3

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

SECUENCIACIÓN: 8 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 4, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.1 2.2.2 2.4.1 2.5.1 2.5.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A3 HES2A7 HES2A8 HES2A12

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESPAÑA LIBERAL

SECUENCIACIÓN: 15 SESIONES



DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2. COMPETENCIAS

ESPECÍFICAS: 1, 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.1 2.2.2 2.5.1 2.5.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A7 HES2A8

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN

SECUENCIACIÓN: 15 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.2 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B2 HES2A8 HES2C2

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL SIGLO XIX ESPAÑOL

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 3, 4, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.2 2.3.1 2.3.2 2.4.1 2.4.2 2.5.1 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A11 HES2A9 HES2A14 HES2A10 HES2C4 HES2A16

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: EL DESASTRE DEL 98 Y LA CRISIS DE LA RESTAURACIÓN

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 6, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.6.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A5

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

SECUENCIACIÓN: 5 SESIONES





Junta de Andalucía

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1,

CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4.CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 3, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.2 2.3.1 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B3 HES2A14 HES2A13

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A18 HES2B1 HES2A8

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LA II REPÚBLICA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.1 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.5.1 2.5.2 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B1 HES247 HES2B2 HES2C2 HES2A4 HES2A8 HES2A23 HES2A24 HES2C11

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 12: LA GUERRA CIVIL

SECUENCIACIÓN: 5 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.5.2 2.5.3 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2





Junta de Andalucía

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6

HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A19 HES2B1 HES2A8

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 13: LA DICTADURA DE FRANCO

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.2.1 2.2.2 2.5.1 2.5.3 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B1 HES2A19

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 14: LA TRANSICIÓN

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.

CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 5, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.2 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.5.1 2.5.3 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2B7 HES2B1 HES2B5 HES2A19 HES2C1 HES2B6

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 15: LA ESPAÑA DEMOCRÁTICA

SECUENCIACIÓN: 10 SESIONES

DESCRIPTORES OPERATIVOS: CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2. CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4. CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2.

CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2. STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.2.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: 2.1.2 2.2.1 2.2.2 2.2.3 2.3.3 2.4.3 2.4.4 2.5.1 2.5.3 2.6.1 2.7.1 2.7.2 2.8.1 2.8.2

SABERES BÁSICOS: HES2A1 HES2C2 HES2A6 HES2A20 HES2A21 HES2A22 HES2A25 HES2A26 HES2B12 HES2C12 HES2A19 HES2B1 HES2C1 HES2B6 HES2B7 HES2B8 HES2C6 HES2B4 HES2B10 HES2B9 HES2B10 HES2C5 HES2C7 HES2C9

DESCRIPTORES OPERATIVOS:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

STEM1. Selecciona y utiliza métodos

inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia digital.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica





Junta de Andalucía

y organizando el almacenamiento de la

información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, **los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.**

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo un ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia emprendedora.

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en comunicación lingüística.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.





CCL2. Comprende, interpreta y valora con

actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. **Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de**

manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. **Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.**

CCL5. **Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.**

Competencia plurilingüe.

CP1. **Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.**

CP2. **A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.**

CP3. **Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.**

Competencia en conciencia y expresión culturales.

CCEC1. **Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.**

CCEC2. **Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.**

CCEC3.1. **Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.**

CCEC3.2. **Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.**





diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales,

audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia ciudadana.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

HES.2.1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.

HES.2.2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.

HES.2.3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

cuantitativos y el análisis crítico de las

desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.

HES.2.4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

HES.2.5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.

HES.2.6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.

HES.2.7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

HES.2.8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, el trabajo en equipo, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

HES.2.1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad, identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la monarquía absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos.

HES.2.1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

HES.2.2.1. Contrastar la información y

desarrollar procesos de crítica de fuentes, analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia.

HES.2.2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación del estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.

HES.2.2.3. Conocer el nacimiento y desarrollo del nacionalismo andaluz analizando la importancia histórica de Blas Infante y la consecución del proceso autonómico.

HES.2.3.1. Analizar la evolución económica de España y Andalucía, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.

HES.2.3.2. Reflexionar sobre las causas y los problemas que han generado las distintas formas de propiedad de la tierra en España y conocer las distintas consecuencias que dicha problemática ha suscitado a lo largo de la Historia de España.

HES.2.3.3. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea y analizando críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos con relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales.

HES.2.4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España desde el paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y conceptos historiográficos, e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

HES.2.4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado.

HES.2.4.3. Conocer la evolución demográfica española poniéndola, en relación con la realidad actual y futura, haciendo especial referencia al actual envejecimiento de la población y sus posibles consecuencias futuras.

HES.2.4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.





Junta de Andalucía

HES.2.5.1.Referir el papel que han

representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales.

HES.2.5.2.Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante ideas diferentes a las propias.

HES.2.5.3.Emplear el rigor metodológico de la Historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las distintas reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra

Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios a través de la interpretación de la evolución del Franquismo.

HES.2.6.1.Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan de su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.

HES.2.6.2.Reconocer el valor geoestratégico de la península ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.

HES.2.7.1.Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.

HES.2.7.2.Constatar el papel relegado de la mujer en la historia, analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

HES.2.7.3.Conocer la biografía de mujeres andaluzas relevantes para la Historia Contemporánea de España y Andalucía: Mariana Pineda, Carmen de Burgos, María Zambrano o ángela de la Cruz, entre otras.

HES.2.8.1.Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico y considerándolo un bien común que se debe proteger.

HES.2.8.2.Conocer los principales elementos patrimoniales y producciones artísticas que nos han sido legadas, concibiéndolas como una herencia que hemos de conservar para las generaciones venideras.

SÁBERES BÁSICOS





1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual. Fuentes históricas textuales, gráficas, cartográficas e iconográficas.

2. El significado geoestratégico de la Península Ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea. Hitos históricos en la Península Ibérica: la Prehistoria y la Edad Antigua. Colonizaciones antiguas y romanización. La Edad Media: los reinos y el estado visigodo; Al Ándalus y los reinos cristianos: Reconquista, repoblación, convivencia y conflictos sociales. La llegada de las corrientes culturales europeas: el Camino de Santiago. La Edad Moderna: los Reyes Católicos y la creación del Imperio Español: desde el descubrimiento de América hasta la pérdida de Cuba en 1898. Del proyecto colombino al reparto del mundo. La monarquía hispánica en

el siglo XVI: el emperador Carlos V y la Universitas Christiana a Felipe II y la Monarquía hispánica. Siglo XVII, la época de los valimientos: el proyecto de Olivares. Los Austrias menores: de la Pax hispánica de Felipe III a la lucha por la hegemonía de Felipe IV y el conflicto sucesorio con Carlos II. La gesta de la primera circunnavegación de la tierra: Juan Sebastián Elcano y Fernando de Magallanes.

3. El proceso de construcción nacional en España. Los Borbones desde Felipe V a Felipe VI: De la centralización política y administrativa a la crisis del estado del Antiguo Régimen y la Guerra de la Independencia (1808-1814); de la formación y desarrollo del estado liberal al estado de las autonomías. El legado reformista de la Ilustración española.

4. Las raíces históricas del nacionalismo andaluz. Blas Infante. La Asamblea de Ronda de 1918 y la Asamblea Regional de 1933. El andalucismo en la transición democrática. El 4 de diciembre de 1977 y el 28 de febrero de 1980. El estatuto de Carmona.

5. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional. Conquista y administración de la América Hispánica. La pérdida de América. La crisis del 98 y sus repercusiones: el Regeneracionismo y la Generación del 98. La leyenda negra como ejemplo de mito y estereotipo histórico interesado.

6. Religión, Iglesia y Estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado: Ilustración, estado liberal, II República, dictadura y democracia. La situación de las minorías religiosas. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

7. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del Régimen Liberal y la Constitución de 1812 hasta la Constitución Democrática de 1931 y de 1978. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

8. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades: afrancesados y liberales.

9. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento, desequilibrios regionales.





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

10. Desamortizaciones y reformas agrarias:

causas y consecuencias.

11. La Industrialización en España. La revolución industrial en Andalucía. Los inicios: la siderurgia marbellí en la década de 1830.

12. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

13. La evolución demográfica de la población española a través del análisis de gráficos lineales y pirámides de población.

14. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, el nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

15. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

16. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

17. El estudio de la vida cotidiana, la pobreza y el nivel de bienestar de la población española desde finales del Antiguo Régimen hasta 1959, a través de documentación escrita (literatura, prensa, jurisprudencia, testimonios, etc.), obras artísticas, datos estadísticos o distintos tipos de gráfico y diagramas. El Antiguo Régimen (1788-1833). La construcción del Estado Liberal (1833-1874). El régimen de la Restauración (1874-1902). Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

18. El reinado de Alfonso XIII (1902-1931): los grandes retos de la sociedad española a principios del siglo XX. Las cuestiones política, económica, social, militar, colonial, territorial. Intentos de solución, fracaso y dictadura de Primo de Rivera. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Inestabilidad política desencadenada y enfrentamientos sociales que se generaron. Realizaciones sociales, políticas y culturales; reacciones antidemocráticas contra las reformas.

19. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Evolución política en las dos zonas, repercusión internacional, Consecuencias. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas: del aislamiento y la autarquía al desarrollismo. La represión, la resistencia, el exilio y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas. La transición política como modelo de éxito social, concordia y consenso. La figura del rey Juan Carlos I y de Adolfo Suárez. Constitución de 1978: valores y principios democráticos que impulsa. Los símbolos del Estado: bandera, himno y escudo. Las principales instituciones del Estado. El terrorismo de ETA. Las víctimas del terrorismo etarra como símbolos y ejemplos de la defensa de los valores constitucionales. Miguel Ángel Blanco como símbolo del punto de inflexión para el inicio del fin de la banda terrorista ETA.

20. Mecanismos de dominación y roles de género.

21. Los escenarios de sociabilidad de las mujeres en la Historia de España: espacio público y privado. El trabajo doméstico y fuera de casa.

22. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. Fuentes literarias y artísticas en los estudios de género.

23. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas. El movimiento feminista en España: desde sus inicios en el siglo XVIII hasta la actualidad.





24. La figura de Clara Campoamor. Su lucha por el derecho de las mujeres. El sufragio femenino.

25. **Los distintos movimientos artísticos en España desde el S. XVIII hasta la actualidad.** Principales obras y autores.

26. **La obra de arte como testigo de la época: Los fusilamientos del 3 de mayo o el Guernica, entre otras.**

B. Retos del mundo actual.

1. **Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.**

2. **La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.**

3. **Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.**

4. Los nuevos retos de la sociedad actual: solidaridad, equilibrio, tolerancia y respeto.

5. **La Transición y la Constitución de 1978: Identificación de los retos, logros y dificultades del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.**

6. **La construcción del actual Estado de las autonomías.**

7. **El proceso de autonomía actual. Del Pacto de Antequera al referéndum del Estatuto de Autonomía y su posterior proceso de reforma.**

8. **Las problemáticas actuales de la economía española: desigualdades territoriales, España en la UE y nuevas transformaciones económicas (desarrollo, globalización, crisis, desregularización y privatización).**

9. **España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.**

10. **España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

11. El papel de la mujer andaluza en la sociedad actual y en el campo de las Ciencias: Carmen Maroto Vela o Paula Martínez Rodríguez, entre otras.

12. **El patrimonio cultural como uno de los principales motores económicos actuales de España.**

C. Compromiso cívico.

1. **Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.**

2. **El estudio crítico de las fuentes históricas para el conocimiento de los nacionalismos en España: Prat de Riba, Sabino Arana, Alfredo Brañas y Blas Infante.**

3. **Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.**

4. **El problema de la propiedad de la tierra en España y Andalucía a lo largo de su Historia, la necesidad de un reparto más equitativo de la Tierra: de las nuevas colonizaciones en el siglo XVIII, a la desamortización, el**





Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación

Profesional

IES CARLOS HAYA

fracaso de la reforma agraria en el siglo XX y el

impacto en la agricultura española y andaluza de las políticas agrícolas de la Unión Europea.

5. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

6. **El envejecimiento de la población en la actualidad: causas y perspectivas de futuro.**

7. **Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.**

8. **Minorías religiosas en el exilio: sefardíes y moriscos. La unificación religiosa y la expulsión de judíos y moriscos.**

9. **Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.**

10. **Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. La cultura de seguridad nacional e internacional; instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.**

11. **La trascendencia de mujeres andaluzas en la Historia de España: Luisa Ignacia Roldán, La Roldana, Frasquita Larrea, Mariana Pineda, Carmen de Burgos, Victoria Kent, María Zambrano o Ángela de la Cruz, entre otras.**

12. **Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.**

